

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO

FORMULARIO ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: Carlos Eduardo Lobos Mosqueira

MES Y AÑO (TRABAJO): Junio de 2024

BOLETA DE HONORARIOS/FACTURA (número y fecha): Boleta de Honorarios N° 251 de fecha 01 de julio de 2024.

Señor Jefe de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): Elaboración de informe jurídico/legislativo, titulado **“Análisis proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de proteger el empleo ante despidos masivos, tramitación legislativa y últimas indicaciones”**. Además de prestar asesoría no presencial al Senador, asistiendo vía telemática a sesiones de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, así como diversas comunicaciones con el Senador tal como se detalla más adelante en el presente formulario.

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato fisico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI/NO)
Informe jurídico-legislativo titulado “Análisis proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de proteger el empleo ante despidos masivos, tramitación legislativa y últimas indicaciones”,	<p>El informe referido fue entregado al Senador el pasado día 24 de junio y su objeto principal es analizar dicho proyecto de ley, iniciado por moción parlamentaria, de autoría de los Honorables senadores, doña Isabel Allende, doña Loreto Carvajal, doña Alejandra Sepúlveda, don José Miguel Insulza y don Gastón Saavedra, ingresado al Senado de la República el día 3 de agosto de 2022, denominado “Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de proteger el empleo ante despidos masivos”, boletín N° 15.244-13.</p> <p>En el capítulo II se analiza el contenido del proyecto de ley, especialmente en su parte normativa, el cual básicamente propone regular los despidos masivos en el Código del Trabajo, mediante la incorporación de normas que serían aplicables a la gran y mediana empresa, considerándose despidos masivos, aquellos que afectan a más del 10% de los trabajadores de una empresa o a más de 1.000 trabajadores.</p> <p>En el capítulo III, el informe da cuenta y analiza la tramitación legislativa del proyecto de ley, que a la fecha se encuentra en primer trámite constitucional en la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado de la República a la espera de ser puesto en tabla para su discusión particular, luego que fuera aprobado en general por la Sala.</p> <p>Por último en el capítulo IV, analizo las indicaciones presentadas por los Senadores luego que se aprobará en general el proyecto, entre las cuales destacan aquellas que buscan acotar los tiempos del procedimiento de consulta establecidos en el proyecto de ley original y hacerlo aplicable solamente a las grandes empresas, esto es a aquellas que cuenten con 200 o más trabajadores.</p>	NO

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

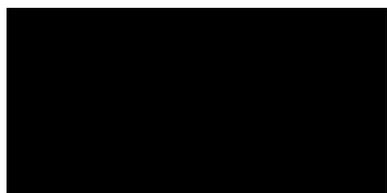
II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.

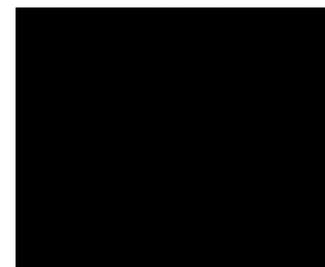
III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
03 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 03 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó con el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de los "Mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones, licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros". En esta oportunidad, se escucharon las apreciaciones del invitado, el Economista e Investigador de Fundación Sol, señor Marco Kremerman.	Zoom (Vía telemática). (Todas las sesiones de Comisiones que se señalan más adelante, asistí telemáticamente, vía Zoom.)
05 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 05 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó con el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de los "Mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones, licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros." Se escucharon las apreciaciones del Economista, señor Andrés Solimano.	
10 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 10 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de los "Mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones, licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros." Se escucharon las apreciaciones del Investigador asociado CHIES-UDD, Socio y Gerente General de Gerens Consultores, señor Patricio Arrau.	
12 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 12 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó con el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de los "Mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y	

	competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones, licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros." En esta ocasión se escucharon las apreciaciones del Economista y Académico de la Universidad de Chile, señor Eduardo Engel.	
17 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 17 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó con el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de los "Mecanismos para elevar el retorno de los recursos aportados por los trabajadores o en su nombre, incluyendo organización y competencia en la industria de administración de fondos, esquema de cotización, comisiones, licitación de afiliados, regulación de inversiones, entre otros." Se escucharon las apreciaciones del Economista y Académico de la Universidad de Chile, señor Claudio Bonilla.	
19 de junio de 2024	Asistencia vía telemática (Zoom) a la sesión de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, del día 19 de junio de 2024, tal como consta en el registro de la Comisión y de acuerdo al mismo registro, la Comisión continuó con el estudio de la Reforma Previsional, en el marco de análisis de la "Pensión Garantizada Universal, incluyendo cobertura de beneficiarios, valor del beneficio, fuente de financiamiento, ajuste y gobernanza intertemporal." En este punto participó el Profesor de Derecho de Seguridad Social de la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad Diego Portales, señor Hugo Cifuentes.	
Días: 03, 05, 06, 10, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 24 y 28 de junio de 2024.	Diversas conversaciones con el Senador Cruz-Coke relativos al informe jurídico-legislativo encomendado este mes de junio, a los temas tratados en la Comisión del Trabajo y Previsión Social que integra, además de otras materias tanto de índole jurídico y político contingente.	Teléfono



FIRMA SENADOR
LUCIANO CRUZ-COKE CARVALLO



FIRMA ASESOR EXTERNO
CARLOS LOBOS MOSQUEIRA